



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS TRÁMITES REALIZADOS EN LA OFICINA DE PROTOCOLO Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS**

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Palacio de Gobierno S/N Juan de la Luz Enríquez esquina con Leandro Valle Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Sus datos personales y copias de identificación oficial serán utilizados con la finalidad de dar seguimiento y control a los trámites solicitados en la Oficina de Protocolo y Archivo General de Notarías, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, firma, entidad federativa, municipio, localidad de residencia, sección electoral, domicilio, sexo, edad, año de registro, huella digital, fotografía, clave de elector y CURP. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Fundamento legal**

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave trata los datos personales, con fundamento en los artículos 2 fracciones I y II, 3 fracciones II, X y XII, 4, 12, 13, 14 y 16 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 21 fracción III y artículo 33 fracciones I, II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que para las solicitudes referentes a los tramites de avisos de poder y revocaciones; la información personal del poderdante y el apoderado es capturada en la Plataforma SIDEN (Sistema Integral de Notarías) de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Gobierno, vía

Plataforma Nacional de Transparencia en [www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio) o por correo electrónico [unidadetransparenciasegob@gmail.com](mailto:unidadetransparenciasegob@gmail.com)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Palacio de Gobierno, Av. Enríquez s/n, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8 41 74 00 Ext. 2129

Correo electrónico institucional: [unidadetransparenciasegob@gmail.com](mailto:unidadetransparenciasegob@gmail.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de Transparencia de la Secretaría de Gobierno: <https://www.segobver.gob.mx/>